

## ICIC

### Datos básicos

Unidad Ejecutora: Instituto de Ciencias e Ingeniería de la Computación (ICIC).  
Director actual: DR. Carlos Iván CHESÑEVAR  
Domicilio: San Andrés N° 800  
Código Postal: 8000  
Localidad: Bahía Blanca. Pcia. de Buenos Aires  
Teléfono: 0291 459-5135, interno 2612  
Correo electrónico: [cic@cs.uns.edu.ar](mailto:cic@cs.uns.edu.ar);  
Web: <https://icic.conicet.gov.ar/>

### Gran Área del Conocimiento

Cs. Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales - KA

### Disciplinas

Ciencias de la Computación e Información

### Líneas de Investigación

HUMANIDADES DIGITALES  
SISTEMAS EMBEBIDOS EN TIEMPO REAL  
REPRESENTACIÓN DE CONOCIMIENTO  
CIENCIAS DE LAS IMÁGENES  
INVESTIGACIONES JURÍDICO - SOCIALES e IA  
REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA  
VISUALIZACIÓN Y ANALÍTICA VISUAL  
BIONFORMÁTICA Y QUIMIOINFORMATICA  
GOBIERNO DIGITAL  
COMPUTACIÓN GRÁFICA E IMÁGENES  
GESTIÓN DE CONOCIMIENTO  
BIOINFORMÁTICA PARA EL CÁNCER  
TESTING DE SOFTWARE Y VISUALIZACIONES  
ROBÓTICA COGNITIVA  
INGENIERÍA COGNITIVA Y BASE DE DATOS  
MÉTODOS COMPUTACIONALES PARA LA GESTIÓN Y ANÁLISIS DE GRANDES BASES DEDATOS  
SOCIOECONÓMICOS

### Infraestructura Edilicia (al 2024)

Total m² construido: 1532

### Recursos Humanos. Total UE: 72 (según memoria 2024)

| <b>PERSONAL</b>       | <i>Investigadores</i> | <i>Personal Apoyo</i> | <i>Becarios</i> | <i>Administrativos</i> |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|------------------------|
| Permanente CONICET    | 26                    | 6                     | 31              | 2                      |
| Permanente No CONICET | 7                     |                       |                 |                        |
| <b>Total</b>          | <b>33</b>             | <b>6</b>              | <b>31</b>       | <b>2</b>               |

### Objetivos

La misión del ICIC es la producción y transferencia de conocimiento científico y tecnológico en distintos ámbitos de la Ciencia e Ingeniería de la Computación. Esto incluye la promoción de transferencia tecnológica con alto valor agregado hacia el sector público y privado, la creación de recursos humanos altamente capacitados y el desarrollo especializado de nuevas competencias y capacidades.